

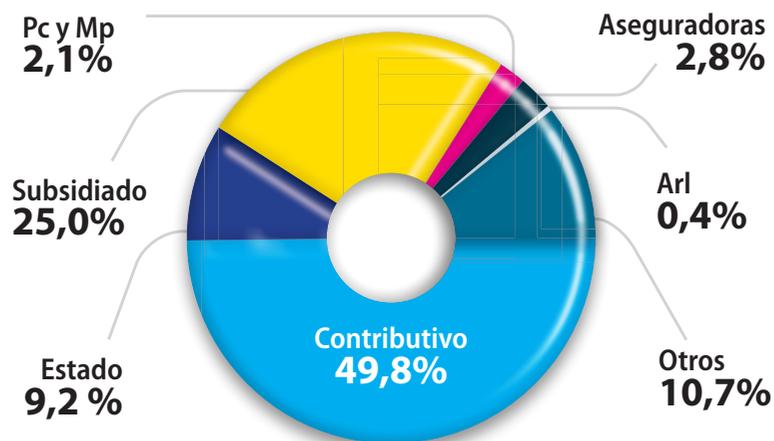
# Cartera hospitalaria a junio del 2024, estudio ACHC

El más reciente estudio de seguimiento de cartera hospitalaria, realizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC) con corte a 30 de junio del 2024, revela que a un grupo de 225 instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), las entidades promotoras de salud (EPS) del régimen contributivo y subsidiado, las aseguradoras SOAT<sup>1</sup>, las compañías de medicina prepagada y planes complementarios, los entes territoriales, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social

en Salud (Adres) y el extinto Fosyga, les adeudaban por servicios de salud prestados a sus afiliados 18,9 billones de pesos, lo que significa un incremento del 12,8% con respecto al semestre anterior.

El estudio señala que la concentración de la cartera que se encuentra en mora (mayor a 60 días)<sup>2</sup> corresponde al 55% (10,4 billones de pesos) y explica que con respecto al corte a diciembre del 2023 hubo un incremento de la concentración de la mora en 1 punto porcentual (figura 1).

Figura 1. Participación cartera por tipo de deudor (sin deterioro)



Fuente: ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

Al desagregar por edades la cartera que tiene cada tipo de deudor, se observa que las entidades agrupadas en la categoría Estado son las que tienen una mayor concentración

de deuda en mora con el 68,6%; las EPS del régimen subsidiado tienen el 65,1% de su cartera en mora y las EPS del contributivo concentran el 53,0% en deudas morosas (tabla 1).

<sup>1</sup> Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.

<sup>2</sup> Según lo estipulado en el artículo 13, literal (d) de la Ley 1122 del 2007, referente al flujo y la protección de los recursos, por concepto de prestación de servicios en salud por parte de las IPS.

**Tabla 1. Composición de cartera por tipo de deudor y edades (sin deterioro)**

Tipo de deudor	A 30 días y cte. (\$)	%	31-60 días (\$)	%	61-90 días (\$)	%	Más de 91 días (\$)	%	Total (\$)	Comparativo Total (%)	
										Jun. 2024	Dic. 2023
Contributivo	3.668.128.739	38,9	766.608.098	8,1	581.772.098	6,2	4.424.118.407	46,9	9.440.627.343	49,8	50,1
Estado	480.114.570	27,4	69.521.039	4,0	74.776.993	4,3	1.127.059.003	64,3	1.751.471.605	9,2	8,8
Subsidiado	1.322.924.660	27,9	333.484.110	7,0	260.935.344	5,5	2.822.633.209	59,5	4.739.977.322	25,0	23,2
PC y MP	338.858.222	84,8	9.755.570	2,4	6.969.457	1,7	44.104.426	11,0	399.687.674	2,1	2,0
Aseguradora	195.221.943	36,9	23.316.206	4,4	21.413.806	4,0	289.090.266	54,6	529.042.221	2,8	3,0
ARL	48.082.865	61,0	3.357.826	4,3	2.624.400	3,3	24.803.121	31,4	78.868.213	0,4	0,3
Otros	1.143.877.072	56,6	121.938.797	6,0	77.675.799	3,8	676.841.468	33,5	2.020.333.137	10,7	12,6
<b>Total</b>	<b>7.197.208.072</b>	<b>38,0</b>	<b>1.327.981.646</b>	<b>7,0</b>	<b>1.026.167.897</b>	<b>5,4</b>	<b>9.408.649.902</b>	<b>49,6</b>	<b>18.960.007.516</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>

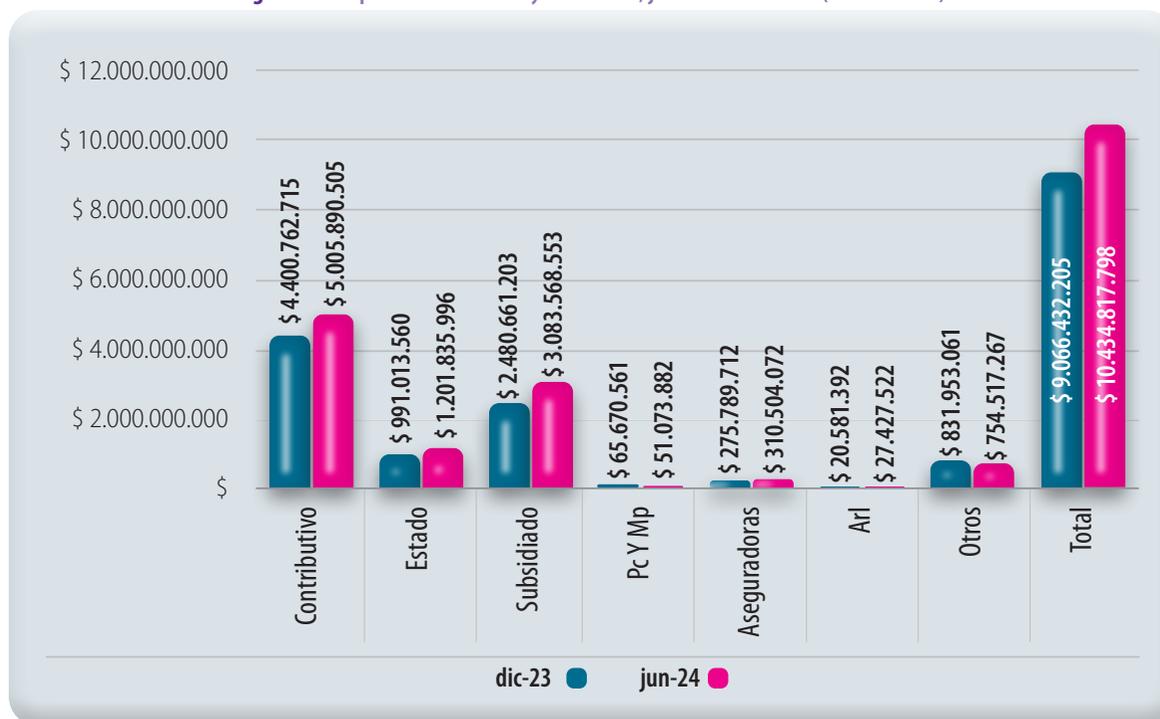
**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

En comparación con diciembre del 2023 (figura 2), el total de la cartera morosa incrementó en 1,4 billones de pesos aproximados, lo que representa un incremento del 15,1%; dicho crecimiento se ve impulsado principalmente por la

cartera morosa de las EPS del régimen contributivo, que aumentó en 605.127 millones (13,8%), seguido de las EPS del régimen subsidiado, la cual aumentó en 602.907 millones (24,3%). Por su parte, la deuda morosa de la categoría Estado se incrementó en 210.822 millones (21,3%).

**Figura 2. Comparativo cartera mayor a 60 días, jun. 2024-dic. 2023 (sin deterioro)**



**Nota:** cifras en miles de pesos.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

## Deudas de entidades promotoras de salud del régimen contributivo

La deuda de las EPS del régimen contributivo (EPS-C) a junio del 2024 ascendió a los 9,4 billones de pesos, con una morosidad del 53,0%. Del total de la deuda 8 billones de pesos (85,6%) corresponden a 13 EPS-C que, a la fecha de la elaboración de este estudio, se encuentran en operación, teniendo una morosidad de aproximadamente el 45,1%, mientras que los restantes 1,4 billones de pesos (14,4%) corresponden a 16 EPS-C que fueron liquidadas; el 100% de esta cartera se encuentra en mora.

Con respecto a la deuda de las EPS-C en operación, se observa que la principal deudora es Nueva EPS, que cuenta con habilitación para operar en ambos regímenes, con aproximadamente 3,6 billones de pesos, lo que representa

aproximadamente el 37,8% del total de la deuda de las EPS-C y una morosidad del 53,3%; en segundo lugar se ubica EPS-C Sanitas con una deuda de más de 1,2 billones de pesos, lo que representa el 13,1% del total de la deuda de las EPS-C y una morosidad del 39,3%; en tercer lugar EPS-C Sura con una deuda total de 660.000 millones de pesos aproximados (7,0% del total de las EPS-C) y una morosidad del 22,0%, seguida de Compensar EPS-C con una cartera de 612.000 millones de pesos, siendo esto el 6,5% del total de la deuda de las EPS-C con una morosidad del 28,9%; por último, entre las 5 principales deudoras en operación del régimen contributivo, se encuentra la EPS Famisanar con una deuda de más de 563.000 millones de pesos (6,0% del total de las EPS-C) y una morosidad del 53,4%.

**Tabla 2. Composición de cartera por deudores del régimen contributivo en operación y edades (sin deterioro)**

EPS-C	1 a 30 días y cte. (\$)	De 31 a 60 días (\$)	De 61 a 90 días (\$)	Más de 91 días (\$)	Cartera morosa (%)	Total, jun. 2024 (\$)	Total, dic. 2023 (\$)	Total EPS-C (%)
Nueva EPS	1.287.204.864	377.848.619	318.504.388	1.585.675.577	53,3	<b>3.569.233.447</b>	2.885.508.451	37,8
Sanitas	667.907.260	84.438.888	43.591.541	442.656.050	39,3	<b>1.238.593.739</b>	985.927.593	13,1
Sura	474.691.787	39.865.192	25.260.632	120.046.098	22,0	<b>659.863.709</b>	596.332.757	7,0
Compensar	358.650.259	76.189.190	46.727.563	130.397.259	28,9	<b>611.964.271</b>	498.422.684	6,5
Famisanar	201.504.917	61.303.600	54.808.925	246.111.442	53,4	<b>563.728.884</b>	526.623.585	6,0
Salud Total	244.531.747	49.481.780	27.621.062	140.409.840	36,4	<b>462.044.430</b>	416.658.953	4,9
Coosalud	180.245.490	47.830.064	31.927.031	176.379.636	47,7	<b>436.382.220</b>	470.995.666	4,6
S.O.S.	137.947.047	17.958.847	19.253.390	120.931.394	47,3	<b>296.090.679</b>	254.667.751	3,1
Comfenalco Valle	49.101.854	4.203.971	10.427.836	89.030.144	65,1	<b>152.763.805</b>	135.039.672	1,6
Aliansalud	33.659.685	1.833.717	1.659.738	8.025.516	21,4	<b>45.178.656</b>	47.427.258	0,5
Mutual Ser	32.367.835	5.628.093	1.977.729	4.804.312	15,1	<b>44.777.968</b>	3.673.100	0,5
Salud Mía	175.455	6.583	6.741	32.340	17,7	<b>221.120</b>	250.971	0,0
Salud Bolívar	140.539	19.555	5.522	42.082	22,9	<b>207.698</b>	80.457	0,0
<b>Total</b>	<b>3.668.128.739</b>	<b>766.608.098</b>	<b>581.772.098</b>	<b>3.064.541.690</b>	<b>45,1</b>	<b>8.081.050.626</b>	<b>6.821.608.899</b>	<b>85,6</b>

**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

En este grupo las EPS-C con una menor deuda son Salud Bolívar, Salud Mía, Mutual Ser, Aliansalud y Comfenalco Valle, que en conjunto le deben a las 225 IPS reportantes 243.000 millones de pesos (el 2,6% de la deuda total de todo el régimen contributivo), con una mora de aproximadamente 116.000 millones de pesos.

## Deudas de las entidades promotoras de salud del régimen subsidiado

El estudio muestra, con respecto a las EPS del régimen subsidiado (EPS-S), que la deuda ascendió a 4,7 billones de pesos aproximados,

con una morosidad del 65,1%. De este volumen total de deuda 3,6 billones de pesos aproximados (75,2%) corresponden a 17 EPS-S que, a la fecha de la elaboración de este estudio, se

encuentran en operación, con una morosidad del 53,5%. Los restantes 1,2 billones de pesos aproximados (24,8%) corresponden a 34 EPS-S que fueron liquidadas o fusionadas, con el 100% de esta cartera en mora (tabla 3).

**Tabla 3. Composición de cartera por deudores del régimen subsidiado en operación y edades (sin deterioro)**

EPS-S	1 a 30 días y cte. (\$)	De 31 a 60 días (\$)	De 61 a 90 días (\$)	Más de 91 días (\$)	Cartera morosa (%)	Total, jun 2024 (\$)	Total, dic 2023 (\$)	Total EPS-S (%)
Emssanar	167.905.288	60.500.035	54.798.780	369.844.785	65,0	<b>653.048.888</b>	545.973.099	13,8
Savia Salud	283.950.163	55.070.102	36.735.656	265.170.244	47,1	<b>640.926.166</b>	561.555.768	13,5
Nueva EPS	237.354.064	68.738.148	53.840.853	267.056.863	51,2	<b>626.989.928</b>	265.937.075	13,2
Asmet Salud	80.621.409	26.629.535	34.735.172	284.159.743	74,8	<b>426.145.859</b>	387.941.925	9,0
Coosalud	102.429.013	29.441.351	21.342.282	133.290.933	54,0	<b>286.503.578</b>	179.750.507	6,0
Capital Salud	114.214.307	22.803.346	12.776.499	29.316.750	23,5	<b>179.110.901</b>	136.573.830	3,8
Cajacopi	56.841.733	11.127.960	10.011.254	91.492.659	59,9	<b>169.473.606</b>	155.966.982	3,6
Mutual Ser	105.830.900	22.778.706	11.800.290	26.605.766	23,0	<b>167.015.661</b>	202.797.357	3,5
A.I.C.	77.914.133	13.613.794	9.188.495	40.251.440	35,1	<b>140.967.862</b>	114.019.658	3,0
Mallamas	27.945.004	6.477.939	5.752.361	44.308.884	59,3	<b>84.484.188</b>	73.213.064	1,8
Pijao Salud	13.289.215	4.728.153	3.044.179	39.071.038	70,0	<b>60.132.585</b>	46.893.357	1,3
Comfaorient	22.552.684	4.268.951	1.883.235	15.350.972	39,1	<b>44.055.841</b>	35.467.864	0,9
Capresoca	5.396.929	2.408.275	2.336.981	22.647.252	76,2	<b>32.789.437</b>	47.114.173	0,7
EPS Familiar de Colombia	11.127.423	1.046.509	1.161.810	9.712.318	47,2	<b>23.048.061</b>	21.529.424	0,5
Comfachoco	9.575.515	1.418.953	894.877	7.055.010	42,0	<b>18.944.356</b>	19.952.235	0,4
Anas Wayuu	4.259.150	2.177.361	436.455	234.041	9,4	<b>7.107.008</b>	5.404.867	0,1
Dusakawi	1.420.397	197.784	185.914	2.514.689	62,5	<b>4.318.784</b>	4.617.017	0,1
<b>Total</b>	<b>1.322.627.326</b>	<b>333.426.902</b>	<b>260.925.093</b>	<b>1.648.083.386</b>	<b>53,5</b>	<b>3.565.062.707</b>	<b>2.804.992.698</b>	<b>75,2</b>

**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

En cuanto a la deuda que tienen las EPS-S en operación, se observa que la principal deudora es Emssanar con 653.000 millones de pesos, concentrando el 13,8% del total de la deuda de las EPS-S, y una mora de 423.000 millones de pesos aproximados (65,0%). Las siguientes EPS-S con un mayor volumen de deuda total son Savia Salud (Alianza Medellín Antioquia), Nueva EPS y Asmet Salud con 641.000 millones de pesos (13,5% del total de la deuda del régimen subsidiado), 627.000 millones de pesos (13,2 % del total de la deuda del régimen subsidiado) y 426.000 millones de pesos (9,0% del total de la deuda del

régimen subsidiado), respectivamente. La cartera mayor a 60 días es de aproximadamente 302.000 millones de pesos (47,1,3%) en el caso de Savia Salud; 321.000 millones de pesos (51,2%) en el caso de Nueva EPS y 319.000 millones de pesos (74,8%) en el caso de Asmet Salud.

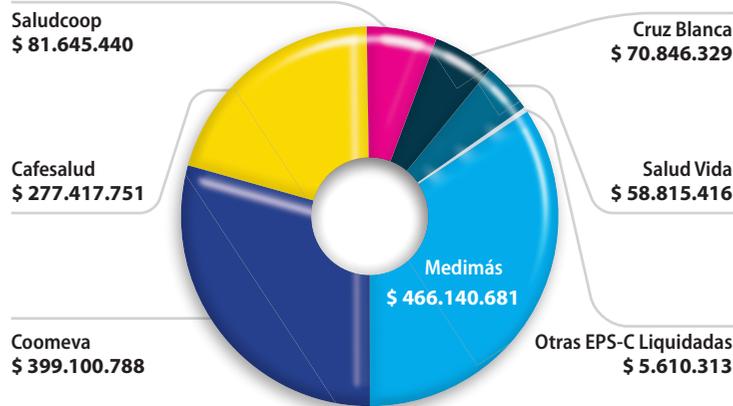
Cerrando las 5 principales EPS-S deudoras se encuentra Coosalud (deuda identificable para su habilitación en el régimen subsidiado) y con la doble habilitación, que adeuda aproximadamente en total 286.000 millones de pesos (6,0% del total de la deuda del régimen subsidiado), con una mora del 54,0%, equivalente a 155.000 millones de pesos.

### Deudas de entidades liquidadas

Con respecto a las EPS del régimen contributivo que fueron liquidadas, la deuda correspondiente a 16 entidades asciende a 1,4 billones de pesos, siendo la mayor deudora de este grupo Medimás, la cual concentra el 34,3%, Coomeva con el 29,4% y Cafesalud con el 20,4%.

Otras EPS-C liquidadas que aparecen son Saludcoop con el 6,0%, Cruz Blanca con el 5,2% y Salud Vida (deuda identificable para su habilitación en el régimen contributivo) con el 4,3%. Cabe recordar que el 100% de la cartera de las EPS liquidadas se encuentra en mora (figura 3).

**Figura 3. Concentración cartera EPS-C liquidadas (sin deterioro)**



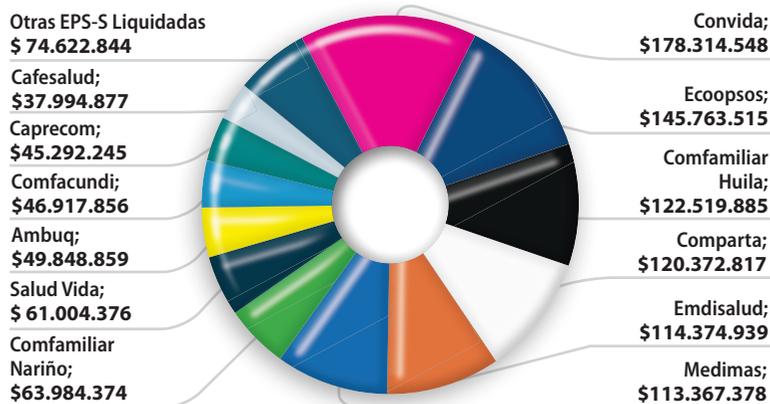
**Nota:** cifras en miles de pesos.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

El estudio de la ACHC indica que, con respecto a las EPS del régimen subsidiado que fueron liquidadas, la deuda se aproxima a 1,2 billones de pesos, siendo las más relevantes por su concentración de deuda: Convida quien tiene una deuda total de 178.000 millones de pesos (15,2% del total de la deuda de las EPS-S liquidadas); Ecoopsos, que debe 146.000 millones de pesos, lo que

representa el 12,4%; Comfamiliar Huila concentra el 10,4%, es decir 123.000 millones de pesos; EPS Comparta adeuda 120.000 millones de pesos, lo que representa el 10,2% del total de las EPS-S liquidadas; Emdisalud y Medimás que concentran cada una el 9,7% dentro de las más destacadas (figura 4).

**Figura 4. Concentración cartera EPS-S liquidadas (sin deterioro)**



**Nota:** cifras en miles de pesos.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

## Deudas de entidades en medidas especiales

Con respecto a la cartera que tienen estas 9 EPS, es importante mencionar que en conjunto adeudan más de 8 billones de pesos, lo que representa el 69,1% del total de la deuda que tienen las EPS que se encuentran en operación. Adicionalmente, este grupo de 9 EPS tiene una cartera mayor a 60 días de 4,2 billones de pesos, es decir una concentración de cartera en mora del 52,5%. Sin embargo, si se confronta la cartera en mora de estas EPS frente al total de la cartera en mora que tienen todas las EPS en operación (aproximadamente 5,6 billones de pesos), se observa

que este grupo de entidades concentra el 76,1% del total de la cartera en mora, lo cual es significativamente representativo (tabla 4).

De forma desagregada, las EPS con una concentración de cartera morosa alta son Capresoca y Asmet Salud, ambas con intervención para administrar, con el 76,2% y el 74,8% respectivamente. La siguiente EPS de este grupo con mayor concentración de cartera morosa es Emssanar, intervenida para administrar con el 65,0%, seguida de Dusakawi con vigilancia especial (62,5%) y Famisanar con el 53,4%, también intervenida para administrar. A continuación, se encuentran Nueva EPS y S.O.S con una cartera morosa del 53,0% y el 47,3% respectivamente.

**Tabla 4. Composición de cartera por deudores con medidas especiales y edades (sin deterioro)**

EPS	1 a 30 días y cte. (\$)	De 31 a 60 días (\$)	De 61 a 90 días (\$)	Más de 91 días (\$)	Cartera morosa (%)	Total jun. 2024 (\$)	Total dic. 2023 (\$)
Nueva EPS	1.524.558.928	446.586.766	372.345.241	1.852.732.439	53,0	4.196.223.375	3.151.445.526
Sanitas	667.907.260	84.438.888	43.591.541	442.656.050	39,3	1.238.593.739	985.927.593
Emssanar	167.905.288	60.500.035	54.798.780	369.844.785	65,0	653.048.888	545.973.099
Savia Salud	283.950.163	55.070.102	36.735.656	265.170.244	47,1	640.926.166	561.555.768
Famisanar	201.504.917	61.303.600	54.808.925	246.111.442	53,4	563.728.884	526.623.585
Asmet Salud	80.621.409	26.629.535	34.735.172	284.159.743	74,8	426.145.859	387.941.925
S.O.S.	137.947.047	17.958.847	19.253.390	120.931.394	47,3	296.090.679	254.667.751
Capresoca	5.396.929	2.408.275	2.336.981	22.647.252	76,2	32.789.437	47.114.173
Dusakawi	1.420.397	197.784	185.914	2.514.689	62,5	4.318.784	4.617.017
<b>Total (EPS con medidas)</b>	<b>3.071.212.337</b>	<b>755.093.831</b>	<b>618.791.601</b>	<b>3.606.768.040</b>	<b>52,5</b>	<b>8.051.865.809</b>	<b>2.328.493.318</b>
<b>Total (EPS operando)</b>	<b>4.991.053.399</b>	<b>1.100.092.208</b>	<b>842.707.442</b>	<b>4.712.714.204</b>	<b>47,7</b>	<b>11.646.567.253</b>	<b>9.626.601.598</b>

**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

Frente a diciembre del 2023, estas 9 EPS incrementaron su cartera total en el 245,8%, más de 5,7 billones de pesos por la inclusión de Nueva EPS y Sanitas, que son las que mayores saldos de deuda presentan dentro del conjunto de entidades evaluadas; y la concentración de la cartera morosa en 2,2 puntos porcentuales, pasando del 50,3% en diciembre al 52,5% en junio del

2024. La EPS que tuvo un mayor incremento absoluto en su cartera total, entre diciembre del 2023 y junio del 2024, fue Nueva EPS con más de 1 billón de pesos, lo que representa un incremento del 33,2%. La segunda y tercera EPS con mayor incremento absoluto en su cartera total fueron Sanitas con un incremento de más de 253.000 millones de pesos (25,6%) y Emssanar con un incremento de 107.000 millones de pesos (19,6%).



### Deudas del Estado

En la categoría Estado, para este corte, la deuda total ascendió a aproximadamente 1,7 billones de pesos con una mora de 1,2 billones de pesos (68,6%). Al desagregar este valor por los deudores que componen esta categoría se observa que los Entes Territoriales son los que concentran un mayor porcentaje de esta cartera con el 41,3%, lo que representa más de 723.000 millones de pesos. A continuación, se encuentra la Adres<sup>3</sup> que adeuda el 29,5% de esta cartera, de aproximadamente 516.000 millones de pesos. En tercer lugar, aparece la categoría Otras, que es una

subcategoría donde se agrupan diferentes instituciones públicas pertenecientes al Estado: la Rama Judicial, la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, Inspecciones de Policía, la Rama Ejecutiva, entre otras, y que en su conjunto adeudan aproximadamente 429.000 millones de pesos (el 24,5% del total de la deuda de la categoría Estado). Por último, el extinto Fosyga adeuda 83.000 millones de pesos a las instituciones reportantes, lo que representa el 4,8% del total de la deuda (tabla 5).

**Tabla 5. Composición de cartera por deudores del estado y edades, ambos escenarios (sin deterioro)**

Deudor	1 a 30 días y cte. (\$)	De 31 a 60 días (\$)	De 61 a 90 días (\$)	Más de 91 días (\$)	Cartera morosa (%)	Total jun. 2024 (\$)	Total dic. 2023 (\$)
Entes Territoriales	102.473.563	26.128.907	24.991.787	569.568.430	82,2	723.162.686	662.238.482
Adres	166.055.897	18.287.853	23.112.876	308.722.128	64,3	516.178.754	325.111.053
Fosyga (extinto)				83.313.640	100,0	83.313.640	93.900.621
Otras	211.585.110	25.104.280	26.672.330	165.454.806	44,8	428.816.526	393.136.531
<b>Total</b>	<b>480.114.570</b>	<b>69.521.039</b>	<b>74.776.993</b>	<b>1.127.059.003</b>	<b>68,6</b>	<b>1.751.471.605</b>	<b>1.474.386.687</b>

**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

Al realizar la desagregación por edades de cartera, se observa que existe una alta morosidad tanto en los Entes Territoriales como en la Adres (esta es del 82,2% y del 64,3% respectivamente). Cabe resaltar que como el Fosyga es una institución que ya no se encuentra operando, toda su cartera está en mora. Con respecto a diciembre del 2023, la cartera de la Adres incrementó el 58,9% (aproximadamente 191.000 millones de pesos), igual que las carteras de los Entes Territoriales y Otras entidades del Estado que presentaron aumentos del 9,2% y del 9,1%.

Al desagregar la subcategoría Entes Territoriales en las 33 divisiones político-administrativas que componen el país, se destaca que el departamento de Norte de Santander es el que más adeuda a las 225 instituciones reportantes con 138.000 millones de pesos aproximados, lo que representa el 19,1% del total de la deuda de los Entes Territoriales. En segundo y tercer lugar, se encuentra Bogotá D.C. con una deuda total que supera los 137.000 millones de pesos (19,0% del total) y Otros Municipios no Clasificados en la que se agrupa municipios deudores de difícil identificación con respecto a su departamento de pertenencia y que adeudan en su conjunto más de 92.000 millones de pesos (12,8% del total de la deuda de los Entes Territoriales). Por su parte, Antioquia y Valle del Cauca adeudan 69.000 millones (9,6% del total) y 65.000 millones de pesos (9,0%) respectivamente (tabla 6).

<sup>3</sup> La deuda referida a Adres corresponde al proceso relacionado con el reconocimiento y pago de Reclamaciones por Accidentes de Tránsito y Eventos Catastróficos y Terroristas, es decir, no se tienen en cuenta los demás procesos de reconocimiento, pago y giro de recursos a favor de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Tabla 6. Composición de cartera por deudores de Entes Territoriales y edades (sin deterioro)

Departamento	1 a 30 días más corriente (\$)	De 31 a 60 días (\$)	De 61 a 90 días	Más de 91 días (\$)	Total (\$)	Cartera morosa (%)
Norte de Santander	4.969.416	4.433.368	3.719.522	124.691.490	137.813.795	93,2
Bogotá D. C.	33.856.402	5.307.550	7.088.969	91.374.668	137.627.588	71,5
Otros municipios no clasificados	11.708.924	1.809.462	2.476.398	76.526.910	92.521.693	85,4
Antioquia	20.693.854	5.641.438	5.332.274	37.494.508	69.162.074	61,9
Valle del Cauca	9.776.123	3.073.997	1.905.834	50.439.823	65.195.777	80,3
Boyacá	276.060	332.999	447.178	25.702.532	26.758.769	97,7
Cundinamarca	2.257.582	428.576	581.680	17.500.477	20.768.315	87,1
Córdoba	258.930		99	17.707.744	17.966.773	98,6
Nariño	546.716	92.592	453.719	15.443.525	16.536.552	96,1
Huila	3.821.896	1.915.442	771.582	9.306.021	15.814.942	63,7
Risaralda	5.965.274	1.976.538	1.022.887	4.731.418	13.696.117	42,0
Bolívar	442.925	87.180	114.856	11.605.886	12.250.848	95,7
Quindío	622.723	109.359	75.595	10.390.977	11.198.655	93,5
Tolima	607.044	519.967	346.266	8.697.943	10.171.220	88,9
Cauca	335.876	139.758	3.576	8.809.149	9.288.359	94,9
Santander	1.419.806	30.805	96.064	7.684.462	9.231.138	84,3
La Guajira	26.458	1.297		8.448.376	8.476.131	99,7
Atlántico	519.176	12.061	14.907	6.219.457	6.765.601	92,1
Putumayo	205.543	64.198	130.783	4.940.536	5.341.059	94,9
Meta	1.365.176	52.875	252.730	3.550.015	5.220.796	72,8
Magdalena	276.151		5.909	4.690.692	4.972.752	94,4
Chocó	48.969			4.923.781	4.972.750	99,0
Sucre	164.424	7.865	58.423	4.736.921	4.967.633	96,5
Caldas	1.501.616	88.631	5.837	2.619.368	4.215.452	62,3
Arauca	8.347			3.423.895	3.432.243	99,8
Cesar	87.799	171	4.826	2.875.729	2.968.526	97,0
Amazonas	128.803			1.437.764	1.566.567	91,8
Casanare	58.397	2.779		982.891	1.044.067	94,1
San Andrés Islas	475.119			456.762	931.881	49,0
Guaviare	44.887			813.540	858.427	94,8
Caquetá	421			832.126	832.547	99,9
Guainía	2.725		81.872	267.672	352.270	99,2
Vaupés				185.622	185.622	100,0
Vichada				55.747	55.747	100,0
<b>Total</b>	<b>102.473.563</b>	<b>26.128.907</b>	<b>24.991.787</b>	<b>569.568.430</b>	<b>723.162.686</b>	<b>82,2</b>

Nota: cifras en miles de pesos.

Fuente: ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

## Deudas de aseguradoras SOAT

Los 529.000 millones de pesos que tienen de deuda las aseguradoras se cataloga en dos grupos: SOAT y Otras. En SOAT se encuentra toda la deuda identificable para 13 entidades que ofrecen el Seguro Obligatorio de Acci-

dentos de Tránsito, mientras que en Otras se agrupan diferentes tipos de seguros relacionados con otros servicios o coberturas. En este sentido, el 53,6% del total de la deuda que tienen las aseguradoras corresponde a deuda del SOAT y el restante 46,4% a otras deudas por seguros de distinta índole.

Frente a diciembre del 2023, la deuda total por concepto de SOAT presentó una pequeña disminución pasando de 313.000 millones de pesos a 284.000 millones de pesos

aproximados. Sin embargo, la concentración de la cartera en mora se incrementó en 6,5 puntos porcentuales llegando al 63,9% (tabla 7).

**Tabla 7. Cartera aseguradoras SOAT por edad (sin deterioro)**

Aseguradora	1 a 30 días más corriente (\$)	De 31 a 60 días (\$)	De 61 a 90 días (\$)	Más de 91 días (\$)	Cartera morosa (%)	Total (\$)	Total SOAT (%)
La Previsora	19.317.756	4.046.260	3.734.887	47.834.698	68,8	74.933.600	26,4
Mundial de Seguros	15.420.937	2.951.228	2.733.274	48.249.253	73,5	69.354.692	24,4
Axa Colpatria	12.508.039	2.011.826	1.250.530	22.949.260	62,5	38.719.655	13,6
Seguros de Vida del Estado	7.264.593	761.447	708.641	21.761.727	73,7	30.496.408	10,7
Seguros de Vida Suramericana	15.516.632	879.272	771.520	9.969.210	39,6	27.136.634	9,6
Seguros Bolívar	12.481.517	1.764.487	1.315.010	7.706.370	38,8	23.267.385	8,2
Liberty Seguros	2.467.310	135.227	124.556	3.121.415	55,5	5.848.508	2,1
La Equidad Seguros	1.301.359	304.266	382.393	3.761.139	72,1	5.749.157	2,0
Aseguradora Solidaria de Colombia	1.783.303	196.117	253.143	2.550.648	58,6	4.783.211	1,7
Mapfre	566.724	83.757	89.604	941.416	61,3	1.681.501	0,6
Qbe Seguros (ZLS Aseguradora de Colombia)	259.406	3.001	225	859.685	76,6	1.122.317	0,4
Allianz	278.951	4.918	13.767	120.502	32,1	418.138	0,1
Cardif Colombia Seguros Generales (BNP PARIBAS)	50.561	0	0	120.067	70,4	170.629	0,1
Otras	74.215	1.251	1.577	150.926	66,9	227.970	0,0
<b>Total</b>	<b>89.241.034</b>	<b>13.143.056</b>	<b>11.379.128</b>	<b>169.976.248</b>	<b>63,9</b>	<b>283.739.467</b>	<b>100</b>

**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

En su conjunto, las 5 aseguradoras con mayor deuda deben aproximadamente 241.000 millones de pesos, lo que representa el 84,8% del total de la deuda del SOAT (tabla 7). De forma desagregada, las aseguradoras que tienen un mayor volumen de deuda con los 225 prestadores reportantes, son La Previsora S. A. y la Compañía Mundial de Seguros S. A. (Seguros Mundial), que adeudan más de 144.000 millones de pesos entre las dos y una concentración de cartera morosa mayor al 68,8% y el 73,5% respectivamente. La tercera aseguradora con mayor valor de deuda absoluta es Axa Colpatria, la cual le debe a los prestadores reportantes aproximadamente 39.000 millones de pesos y tiene una morosidad del 62,5%.

Por su parte, Seguros de Vida del Estado S. A. es la cuarta mayor deudora de SOAT con un monto absoluto de

más 30.000 millones de pesos y una morosidad del 73,7%. Por último, se encuentra Seguros de Vida Suramericana, que adeuda más de 27.000 millones de pesos a los prestadores, con una concentración de cartera en mora del 39,6%.

### Los diez principales deudores morosos

Al realizar la ordenación de los principales deudores en cuanto al volumen total de su deuda en mora (valor absoluto), se puede observar en primer lugar que la Nueva EPS es el principal deudor que tienen los prestadores reportantes, al acumular una deuda total, en los dos regímenes en los que opera, de 4,2

billones de pesos aproximados y una cartera en mora de 2,2 billones de pesos (53,0%). En segundo lugar se encuentran Medimás (en liquidación) y la EPS-C Sanitas (intervenida para administrar), cuyos registros de deuda en mora son de 579.000 millones de pesos (100% en mora) y 486,3 mil millones de pesos (39,3% en mora) respectivamente. A continuación, se encuentra la EPS-S Emssanar, también intervenida para administrar, que acumula una deuda morosa de 425.00 millones de pesos aproximados, lo que equivale al 65,0% del total de su deuda (tabla 8).

La quinta mayor deuda corresponde a la Adres y al extinto Fosyga, los cuales tienen una

deuda total en mora conjunta de 415.000 millones de pesos con una morosidad del 69,3%. En la sexta posición se ubica la liquidada Coomeva con 399.000 millones de pesos (100% en mora). En el séptimo y octavo lugar se encuentran 2 EPS-S que siguen operando: Coosalud (ambos regímenes) y Asmet Salud (intervenida para administrar) con deudas en mora por valor de 363.000 y 319.000 millones de pesos y cuya concentración de cartera morosa es del 50,2% y 74,9% respectivamente. En la novena posición de mayores deudores se encuentra la deuda de la liquidada Cafesalud con 315 mil millones de pesos con el 100% en mora y, finalmente, cierra el *ranking* la EPS-S Savia Salud, intervenida para administrar, con una deuda en mora de 302.000 millones de pesos y una concentración morosa del 47,1% (tabla 8).

**Tabla 8. Diez principales deudores según cartera en mora (sin deterioro)**

N.º	Deudor	Cartera en mora (\$)	Deuda total (\$)	Concentración cartera en mora (jun. 2024) (%)	Concentración cartera en mora (dic. 2023) (%)	Diferencia cartera en mora (jun. vs. dic.) (%)
1	Nueva EPS (intervención para administrar)	2.225.077.681	4.196.223.375	53,0	45,3	7,7
2	Medimás (liquidada ambos regímenes)	579.508.059	579.508.059	100,0	100,0	0,0
3	Sanitas (intervención para administrar)	486.247.592	1.238.593.739	39,3	43,3	-4,1
4	Emssanar (intervención para administrar)	424.643.565	653.048.888	65,0	58,3	6,7
5	FOSYGA (extinto) y Adres	415.148.643	599.492.393	69,3	75,5	-6,3
6	Coomeva (liquidada)	399.100.788	399.100.788	100,0	100,0	0,0
7	Coosalud	362.939.881	722.885.798	50,2	53,0	-2,8
8	Asmet Salud (intervención para administrar)	318.894.915	426.145.859	74,8	61,7	13,1
9	Cafesalud (liquidada)	315.412.628	315.412.628	100,0	100,0	0,0
10	Savia Salud (intervención para administrar)	301.905.901	640.926.166	47,1	38,9	8,2
<b>Total</b>		<b>5.828.879.651</b>	<b>9.771.337.692</b>	<b>59,7</b>	<b>59,3</b>	<b>0,4</b>

**Nota:** cifras en miles de pesos y participación porcentual.

**Fuente:** ACHC, información reportada por 225 instituciones hospitalarias.

En conclusión, al realizar el *ranking* de los 10 principales deudores se evidenció que, al ordenar por mayor valor absoluto de cartera en mora, la principal EPS deudora fue Nueva EPS, seguida por Medimás, Sanitas, Emssanar, la Adres y el extinto Fosyga, Coomeva, Coosalud,

Asmet Salud, Cafesalud y Savia Salud, que en conjunto tienen una deuda total de 9,7 billones de pesos y una cartera morosa de 5,8 billones de pesos (es decir, una concentración de cartera morosa en su conjunto del 59,7%, superior en 0,4 puntos porcentuales frente a diciembre del 2023). 